



Taller: Instituciones y políticas para el fomento de empresas cooperativas en el Uruguay

## **Contexto**

El proceso de desarrollo en los países está asociado al avance en una serie de elementos que constituyen las distintas dimensiones del desarrollo (económica, social, política, medioambiental, personal). Los elementos más particulares que constituyen las dimensiones del desarrollo incluyen, por ejemplo, el contar con un suficiente nivel de ingresos y un adecuado acceso a bienes y servicios, buenas condiciones de trabajo y un empleo estable y seguro, confianza en las instituciones políticas y en la comunidad, sentido de pertenencia y buenas relaciones interpersonales, entre otros elementos. A su vez, estos están influidos por las formas organizativas que adoptan las sociedades humanas, siendo una de ellas la organización empresarial.

La empresa es la forma de organización humana que tiene por objetivo principal coordinar los esfuerzos asociados al trabajo productivo. Respecto a la empresa y a la organización del trabajo conviene recordar a su vez la existencia de una heterogeneidad estructural, esto es, la existencia de diferencias sustantivas en los modos de producción al interior de las cadenas globales de valor que determinan características y necesidades propias acordes a cada contexto particular.

La heterogeneidad estructural no solo se compone de la heterogeneidad productiva en términos de sectores de actividad económica, sino también de lo que podría llamarse una heterogeneidad empresarial, esto es, modos de producción sustantivamente distintos asociados a la existencia de diversos tipos de empresa. Una de las cualidades que diferencia a las empresas según tipos corresponde a la propiedad, siendo algunas de ellas empresas de propiedad privada, estatal, pública no estatal (local o regional), comunitaria, cooperativa, entre otras.

El presente taller desarrollado en el marco del Acuerdo entre CEPAL y Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, se centra en el estudio de la institucionalidad y las acciones de fomento asociadas al fortalecimiento de empresas cooperativas, es decir, al tipo de empresas cuya propiedad reside en partes iguales entre todos sus asociados sin diferencia de poder económico.

Respecto a las empresas cooperativas, existe evidencia que muestra que este tipo de empresas, en comparación a las demás, provee mayor estabilidad en el empleo ante la volatilidad del ciclo económico, y tiene una mayor productividad al comparar sectores de actividad y tamaños de empresa similares. Por otro lado, al distribuir las ganancias de capital entre los asociados, estas empresas tienen también el potencial de incrementar los ingresos de los trabajadores bajo el modelo de trabajo asociado. Finalmente, la propiedad común de la empresa incentiva el compromiso con el trabajo, el sentido de pertenencia y la satisfacción laboral por mejores condiciones de trabajo, lo cual no solo repercutiría directamente de forma positiva en el bienestar sino eventualmente también en la productividad. Todos estos elementos forman parte de las mejoras buscadas en las distintas dimensiones del desarrollo, y determinan que las empresas cooperativas sean un aspecto importante de estudiar si los esfuerzos se orientan a acelerar el proceso de desarrollo.





## Programa

## Viernes 26 de febrero de 2021

Hora de Uruguay

15:00 – 15:05	Palabras de bienvenida Gabriel Porcile, Director de la oficina de la CEPAL en Montevideo
15:05 – 15:10	Palabras de bienvenida Graciela Fernandez Qintas, Presidenta Cooperativas de las Américas, Alianza Cooperativa Internacional
15:10 – 15:30	Presentación estudio "Instituciones y Políticas para el fomento del sector cooperativo en el Uruguay" Juan Pablo Martí, consultor, Universidad de la República
15:30 – 15:50	Comentario a la presentación Martín Fernández Aizcorbe, Presidente del Instituto Nacional del Cooperativismo (Inacoop)
15:50 – 16:10	Comentario a la presentación Alicia Maneiro, Presidenta de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudecoop)
16:10 – 16:40	Discusión, preguntas y comentarios
16:40 – 16:45	Cierre de la actividad